

Resultados provisionales Programa Erasmus+ Dimensión Internacional “AMERICAMPUS+” Doctorado – Convocatoria adicional 2019

Transcurrido el plazo de solicitud establecido en la **Convocatoria Adicional** a la **Resolución Rectoral 560/2020, de 29 de julio de 2020**, por la que se convocaban **4 becas** para realizar estancias de Doctorado en países de Centroamérica y China, el Secretariado de Relaciones Internacionales de la UEx informa que:

1. De las ocho solicitudes recibidas, se verifica que cumple los requisitos de participación y completa correctamente el proceso de solicitud el candidato **Oliver Duarte Herrera**, por lo que queda **ADMITIDA** su solicitud.
2. Las restantes solicitudes quedan excluidas, indicándose el motivo de su exclusión en la tabla que acompaña el texto de la presente resolución.
3. Los candidatos **excluidos** disponen de **4 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de esta resolución para subsanar la solicitud y presentar alegaciones escribiendo a dimensioninternacional@unex.es.



Badajoz, 13 de diciembre de 2021

Secretariado de Relaciones Internacionales
Universidad de Extremadura

Tabla 1. Listado de solicitudes admitidas y excluidas

Nombre	Apellidos	Programa de Doctorado matriculado	Estado de la solicitud	País de la institución de acogida asignado
Oliver	Duarte Herrera	Doctorado en Psicología	Admitida	Nicaragua
Paula	Cobos Moreno	Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada	Excluída (1)	---
Hadi	Nobari	Doctorado en Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos	Excluída (1)	---
Massimo	Santella	Doctorado en Biomarcadores de Salud y Estados Patológicos	Excluída (3)	---
Lorena Catherine	Álvarez Garzón	Doctorado en Información y Comunicación	Excluída (1) y (2)	---
Dario	Collado Mariscal	Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible	Excluída (1)	---
Diana Carolina	Morales Jadan	Doctorado en Biología Molecular y Celular, Biomedicina y Biotecnología	Excluída (2)	---
Roseliane De Fátima	Costa Ferreira	Doctorado en Innovación en Formación del Profesorado	Excluída (2)	---

(1) Proceso de solicitud incompleto

(2) No cumple los requisitos establecidos en la convocatoria (puntos 2.1 o 2.2 Resolución: 60/2020 del 29/07/2020)

(3) Destinos solicitados no elegibles